	Procedimiento de Admisión de Futuros Estudiantes	Revisión: 2
	Facultad de Medicina Subdirección de Comunicaciones y Marketing	Página 1 de 5

TITULO:

PROCEDIMIENTO ADMISIÓN DE FUTUROS ESTUDIANTES

DOCUMENTO CONTROLADO SOLO EN PORTAL WEB

	Procedimiento de Admisión de Futuros Estudiantes	Revisión: 2
	Facultad de Medicina Subdirección de Comunicaciones y Marketing	Página 2 de 5

1. PROPOSITO

- 1.1 Establecer las actividades relativas al proceso de Coordinación de Enseñanza Media para la generación y mantención del vínculo entre la Facultad y estudiantes de enseñanza media, establecimientos educacionales y preuniversitarios.

2. ALCANCE

- 2.1 El procedimiento se aplica en la Unidad de Coordinación de Enseñanza Media de la Subdirección de Comunicaciones y Marketing.

3. PROCEDIMIENTOS Y/O DOCUMENTOS RELACIONADO

Procedimiento Control de Documentos
Procedimiento Control de Registros

4. DEFINICIONES

- 4.1 **Coordinación de Enseñanza Media:** Consiste en la creación y mantención de vínculos y relaciones a largo plazo con estudiantes e instituciones de educación media de todo el país, desarrollando una apertura hacia la comunidad y generando interacciones continuas con la Facultad.
- 4.2 **Actividades orientadas a enseñanza media:** Se refiere al conjunto de acciones planificadas y desarrolladas por la Facultad y a las actividades organizadas por establecimientos educacionales en que la Facultad participa porque se enmarcan dentro de su objetivo de promoción y difusión de sus carreras.

Tipos de actividades desarrolladas:

Visitas guiadas por la Facultad: En términos generales, las visitas guiadas tienen como propósito que estudiantes de enseñanza media, interesados en estudiar carreras relacionadas con el área de la salud, puedan conocer las dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y tener un acercamiento al mundo universitario.

Visitas a Colegios: Las visitas a colegios tienen por propósito acercar la Facultad a los colegios e involucra el desarrollo de una charla explicativa sobre las distintas carreras de la Facultad.

Jornadas de orientación vocacional: Son una instancia donde las distintas escuelas de

	Procedimiento de Admisión de Futuros Estudiantes	Revisión: 2
	Facultad de Medicina Subdirección de Comunicaciones y Marketing	Página 3 de 5

la Facultad desarrollan actividades que tienen por finalidad informar a los postulantes sobre las características propias de la Carrera (perfil de egresado, campos de acción, malla curricular, puntajes, etc) y los beneficios de estudiar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Charlas del ICBM: Son exposiciones desarrolladas por destacados docentes e investigadores del Instituto de Ciencias Biomédicas (ICBM) de la Facultad, orientadas a estudiantes de enseñanza media, las que versan sobre diversos temas relacionados con el área de la salud.

- 4.3 **Encargados vocacionales:** Responsables de colaborar en la orientación vocacional de los estudiantes en los colegios y/o preuniversitarios.
- 4.4 **Cobertura a los colegios:** Se refiere a la participación del colegio y/o preuniversitario en al menos una de las actividades desarrolladas por la Facultad o en su efecto, la participación de la Facultad en al menos una actividad organizada por el colegio.
- 4.5 **Encargados de Extensión de las Escuelas:** Son las personas designadas por las Escuelas de la Facultad para canalizar las inquietudes de información respecto a las respectivas carreras. Es importante destacar que no todas las carreras tienen designado un encargado.

5. RESPONSABILIDADES

- 5.1 La responsabilidad por el cumplimiento del procedimiento recae sobre:
Subdirectora de Comunicaciones y Marketing
Coordinadora de Enseñanza Media

6. DECLARACION DEL PROCEDIMIENTO

- 6.1 La Coordinadora de Educación Media elabora un **Plan de Promoción y Difusión de Carreras de la Facultad**, para desarrollar durante el período académico respectivo, el que recoge las observaciones del Director de la DEGI, de la Subdirectora Académica y de la Subdirectora de Comunicaciones y Marketing.
- 6.2 Una vez aprobado el **Plan de Promoción y Difusión de Carreras de la Facultad**, se comienza a establecer nexo con colegios y preuniversitarios seleccionados como prioritarios.
- 6.3 Se envía a todos los colegios, preuniversitarios y profesores con los que se ha tomado contacto, información general respecto a actividades a desarrollar durante el año, **Calendario de Charlas del ICBM** y **Formulario de Visitas**

	Procedimiento de Admisión de Futuros Estudiantes	Revisión: 2
	Facultad de Medicina Subdirección de Comunicaciones y Marketing	Página 4 de 5

Guiadas a la Facultad.

- 6.6 La modalidad para desarrollar las actividades propuestas varían dependiendo de la actividad particular.
- 6.7 Periódicamente, según vayan concertándose actividades con los colegios, éstas son informadas a los Encargados de Extensión de las Escuelas y los respectivos directores, a través del **Programa de Actividades de Colegios**.
- 6.8 Durante el año, en el marco del procedimiento de admisión a futuros estudiantes, se requiere velar por la actualización del segmento en la web orientado a futuros estudiantes, coordinar con las distintas escuelas y con difusión de Casa Central de la Universidad la actualización de la información del material de difusión a futuros estudiantes.
- 6.9 Adicionalmente el proceso de admisión a futuros estudiantes involucra la coordinación general de lo relativo a matrículas de estudiantes de primer año.

7. REFERENCIAS

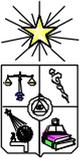
- 7.1 No tiene.

8. REGISTROS

Nombre	Almacenamiento	Responsable
Plan de Promoción y Difusión de Carreras de la Facultad	Archivador: Documentos importantes Coord. De Enseñanza Media	Coordinadora de Educación Media
Calendario de Charlas del ICBM	PC Coordinadora de Enseñanza Media (Año respectivo. Charlas ICBM)	Coordinadora de Educación Media
Formularios de Visitas Guiadas a la Facultad.	Archivador: Solicitudes de visitas guiadas y visitas a colegios.	Coordinadora de Educación Media
Programa de Actividades de Colegios	PC Coordinadora de Enseñanza Media (Carpeta Año respectivo. Visitas Guiadas Programas)	Coordinadora de Educación Media

9. LISTA DE PÁGINAS ACTUALIZADAS

Fecha	Nº Revisión	Modificación
30/03/2010	1	<ul style="list-style-type: none"> Se modificó el punto 6.1, dado que incluía el

	Procedimiento de Admisión de Futuros Estudiantes	Revisión: 2
	Facultad de Medicina Subdirección de Comunicaciones y Marketing	Página 5 de 5

		<p>contenido del Plan de Promoción y no se justificaba tenerlo, dado que en sus aspectos específicos este puede variar año a año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mejoró especificación de almacenamiento de Formularios de visita. • Se especificó mejor el almacenamiento de Programa de Actividades de Colegios
29/09/2010	2	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifica el procedimiento (nombre y descripción) de acuerdo a las observaciones presentada en proceso de revisión interno y en base a nuevas funciones. • Se actualizó la firma de la nueva Subdirectora, se colocó nombre correcto de la Subdirección y actualizó cargos en quienes recaen responsabilidades. • Se modifica el procedimiento, de acuerdo a las observaciones presentada en proceso de revisión interno y en base a nuevas funciones. • Se agrega el punto 6.8 y 6.9.-